

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### 5005 Concejalía de Urbanismo y Vivienda. Decreto orden de ejecución de expediente sancionador urbanístico. Exptes. 268/14, 269/14, 276/14, 278/14, 301/14, 305/14, 363/14 y 365/14-DU (OE).

Intentada sin efecto, la notificación a los interesados, del Decreto de Orden de Ejecución dictado por el Concejal-Delegado de Urbanismo y Vivienda, en el domicilio del que tenemos constancia, de los expedientes arriba relacionados, se procede, en los términos fijados en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a realizar la misma, a través de la exposición del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Murcia (Concejalía de Urbanismo y Vivienda sita en Avda. Abenarabi 1/A, 30007, Murcia), del Ayuntamiento de Santomera (expediente 301/14 DU a nombre de Promaber, SL), del Ayuntamiento de Sant Vicenc Dels Horts (expediente 305/14 DU a nombre de Anrosa, SA) y del Ayuntamiento de Alicante (expediente 365/14 DU a nombre de Entornos y Espacios Urbanos, S.L.) por ser los de su último domicilio conocido, remitiéndolo al BORM, para publicarlo.

Interesado	NIF/CIF	Municipio	Expte/Decreto.	Asunto	Plazo ejecuc.	Importe ejecución
Antonio López Gomariz	22320319S	MURCIA	268/14, fecha Decreto 3-3-14	Solar con vivienda en estado de abandono y en cuyo patio interior hay abundante matorral, maleza y basura. Superficie patio: 79,21 m <sup>2</sup> . Ubicación: C/Cristo 6, Cabezo de Torres, Murcia.	10 días	1.897,59 €
Inmobiliaria García Lacunza, S.L.	B73052177	MURCIA	269/14 fecha Decreto 3-3-14	Solar vallado parcialmente con placas de chapa metálica en mal estado de conservación y con maleza, matorral y escombro en su interior. Superficie solar: 568 m <sup>2</sup> . Volumen escombro: 300 m <sup>3</sup> . Longitud fachada: 51,70 metros lineales. Ubicación: C/Greco 1, Cabezo de Torres, Murcia.	10 días	5.789,52 €
Josefa Sánchez Iniesta	27446147V	MURCIA	276/14 fecha Decreto 3-3-14	Parcela con matorrales y escombros en su interior. Superficie parcela: 499 m <sup>2</sup> . Volumen escombros: 5 m <sup>3</sup> . Ubicación: C/Tío Ángel "El Bodega", esquina Carril de La Iglesia, Santiago y Zaráiche, Murcia.	10 días	996,25 €
José Blaya González	74304247X	MURCIA	278/14 fecha Decreto 3-3-14	Parcela con matorrales y basuras. Superficie: 5.964 m <sup>2</sup> . Ubicación: Avenida de Murcia, Los Dolores, Murcia.	10 días	11.907,13 €
Promaber, SL	B3025420S	SANTOMERA	301/14 fecha Decreto 3-3-14	Solar sin vallar con matorrales y maleza en su interior, superficie Solar: 636 m <sup>2</sup> . Longitud fachada: 72 metros lineales. Ubicación: C/Pérez Galdós 9, 11 y 13 y C/Acequia 1, Churra, Murcia.	10 días	4.277,83 €
Anrosa, SA	A08902181	SAN VICENT DELS HORTS	305/14 fecha Decreto 3-3-14	Parcela en mal estado de conservación con escombros, palets, matorrales y maleza en su interior. Superficie: 1.700 m <sup>2</sup> . Volumen: 200 m <sup>3</sup> . Ubicación: Polígono 101, parcela 339, Carril del Roque, La Arboleja, Murcia.	10 días	2.662,00 €
Herederos de Teresa Albarracín Navarro		MURCIA	363/14 fecha Decreto 10-3-14	Parcela en mal estado de conservación, con escombro en su interior. Superficie parcela: 5.318 m <sup>2</sup> . Volumen escombro: 153 m <sup>3</sup> . Ubicación: Diseminado Rambla Graso, Churra, Murcia.	10 días	2.036,43 €
Entornos y Espacios Urbanos, SL	B53582193	ALICANTE	365/14 fecha Decreto 10-3-14	Parcela en mal estado de conservación con acumulación de escombro en su interior. Superficie parcela: 488 m <sup>2</sup> . Volumen escombro: 24 m <sup>3</sup> . Ubicación: Prolongación C/Manuel de Falla (frente a jardín), Churra, Murcia.	10 días	319,44 €

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. Igualmente, podrá interponer recurso contencioso administrativo, ante el órgano competente de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 31 de marzo de 2014.—El Alcalde, P.D., el Jefe de Servicio Administrativo de Disciplina Urbanística, Jorge García Montoro.